



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
LIMITADA

FCCC/SBSTA/2004/L.23
13 de diciembre de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

21º período de sesiones

Buenos Aires, 6 a 14 de diciembre de 2004

Tema 5 g) del programa

Cuestiones metodológicas:

Proyecciones de emisiones de las Partes
incluidas en el anexo I de la Convención

**PROYECCIONES DE EMISIONES DE LAS PARTES INCLUIDAS
EN EL ANEXO I DE LA CONVENCION**

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) tomó nota del informe acerca del taller sobre las proyecciones de emisiones de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (Partes del anexo I) (FCCC/SBSTA/2004/INF.15), y agradeció el apoyo prestado al taller por el Gobierno de Alemania a través del Fondo de Bonn.
2. El OSACT observó que el informe contenía información útil sobre cuestiones metodológicas y de notificación relacionadas con las proyecciones de los gases de efecto invernadero (GEI) y sobre las experiencias en relación con aspectos generales e intersectoriales de esas proyecciones, y que trataba asimismo de cuestiones específicas de todos los sectores

(energía, transporte, industria, agricultura, uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, y desechos). El OSACT alentó a las Partes del anexo I a que tomaran en consideración esta información cuando prepararan sus próximas comunicaciones nacionales a fin de aumentar aún más la transparencia de la información relativa a las proyecciones.
